En el Cantón Ambato, a las 11h00 del día 27 de julio de 2020, en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Pishilata, calle Antonio Gaudi y Le Corbusier, se reúnen los accionistas de la Compañía VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A. (en adelante "La Compañía").

Preside la presente Junta el Sr. Gabriel Antonio Jiménez Salazar en su calidad de Presidente de la Compañía y, como Secretario, actúa el Sr. Victor Hugo Alvarado Lascano en su calidad de Gerente General.

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas. También se encuentra presente el Sr. German Marcelo Salazar Mosquera, Comisario de la Compañía y la Sra. Jéssica Magaly Villacís Medina, Contadora de la Compañía. El señor Victor Hugo Alvarado Lascano, amparado por lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del dia

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2019.**
2. **Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al periodo 2019.**
3. **Conocimiento y resolución respecto al resultado del ejercicio correspondiente al periodo 2019.**
4. **Conocimiento y designación de Comisario y Auditor Externo para el periodo 2020.**
5. **Lectura y aprobación del acta de la presente junta.**

La moción de instalase en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del dia:

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al periodo 2019.**

El sr. Victor Hugo Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, solicita a la Contadora, Sra. Jéssica Villacís, que proceda a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los socios realizan varias consultas, una vez que se han absuelto las consultas, el accionista Sr. Victor Hugo Alvarado Lascano, mociona que:

i) Se aprueben los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.



SGS APROVED Auditoría Proveedores www.sgs-latam.com

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

| Accionista | Voto |
|---|---|
| VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO | A FAVOR |
| GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR | A FAVOR |

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

1.1. **APROBAR** los estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2019.

Habiendo resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del dia.

2. **Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al período 2019.**

El Sr. Victor Hugo Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Sr. Salazar Mosquera German Marcelo, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Sra. Jéssica Villacís, contadora de la compañía procede a dar lectura al informe del auditor externo, de la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los Accionistas el informe de gerente general, comisario y auditor externo.

En virtud de ello el accionista Gabriel Antonio Jiménez Salazar, mociona que:

i) Se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
ii) Se apruebe el informe de Comisario, Señor German Marcelo Salazar Mosquera, correspondiente al ejercicio económico 2019.
iii) Se apruebe el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.



SGS APROVED Auditoría Proveedores www.sgs-latam.com

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

| Accionista | Voto |
|---|---|
| VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO | A FAVOR |
| GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR | A FAVOR |

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

2.1. **APROBAR** el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.2. **APROBAR** el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.3. **APROBAR** el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Habiendo resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. **Conocimiento y resolución respecto al resultado del ejercicio correspondiente al periodo 2019.**

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas que de conformidad a los estados financieros de la Compañía que fueron aprobados en el punto 1, la Compañía tiene perdidas al ejercicio fiscal 2019 en la cantidad de nueve mil seiscientos quince 60/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$ 9,615.60).

En virtud de ello, el accionista Victor Hugo Alvarado Lascano presenta las siguientes mociones:

i. Destinar las pérdidas de la Compañía en las cuentas de la Compañía como Perdidas acumuladas.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.



SGS APROVED

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

| Accionista | Voto |
|---|---|
| VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO | A FAVOR |
| GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR | A FAVOR |

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

**3.1. APROBAR** el destinar las pérdidas de la Compañía en las cuentas de la Compañía como pérdidas acumuladas.

Habiendo resuelto el tercer punto del orden del día, la Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. **Conocimiento y designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2020.**

El Presidente informa a los accionistas que sobre las propuestas presentadas para conocimiento y designación de comisario y auditor externo para el ejercicio fiscal 2020.

En virtud de ello, el accionista Gabriel Antonio Jiménez Salazar presenta las siguientes mociones:

i) Elegir al Sr. German Marcelo Salazar Mosquera como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

ii) Se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2020.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto:

| Accionista | Voto |
|---|---|
| VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO | A FAVOR |
| GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR | A FAVOR |

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

4.1. **ELEGIR** al Sr. Salazar Mosquera German Marcelo como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

4.2. **AUTORIZAR** al Gerente General para que contrate y negocie los honorarios de la auditoria externa con la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA para el ejercicio fiscal 2020.

Resuelto el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al quinto y último punto del orden del día.

5. **Lectura y aprobación del acta de la presente junta.**

Se procede a la lectura del acta. El Sr. Gabriel Antonio Jiménez Salazar mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por los socios.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar a moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, los accionistas ejercen su derecho al voto.

| Accionista | Voto |
|---|---|
| VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO | A FAVOR |
| GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR | A FAVOR |

Con dos (2) votos a favor, con cero (0) votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco, y finalmente, con cero (0) número de abstenciones, la Junta por unanimidad RESUELVE:

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día se declara terminada la Junta y se recuerda a los Accionistas.

Los siguientes documentos serían añadidos al Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía

- Estados Financieros correspondientes al año 2019
- Informe de Gerente General año 2019
- Informe de Comisario año 2019
- Informe de Auditor Independiente año 2019
- Listado de asistencias

Siendo las 13h10 horas se levanta la sesión, para constancia de los cual firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

f) _____
Sr. Gabriel Antonio Jiménez Salazar
Presidente de la Junta

f) _____
Sr. Alvarado Pascano Victor Hugo
Secretario de la Junta

INGENIERÍA AUTOMOTRIZ CON TECNOLOGÍA DEL FUTURO

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A**

Ambato, 27 de julio de 2020

| ACCIONISTAS | FIRMA |
|---|---|
| VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO<br>C.C. 1801770445 | |
| GABRIEL ANTONIO JIMÉNEZ SALAZAR<br>C.C. 180296129 | 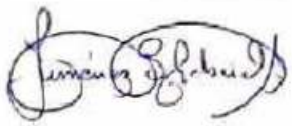 |

Víctor Hugo Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
**VIHALMOTOS IMPORTACIONES S.A**



SGS APROVED